

# CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN ORDINARIA Nº 339 19 DE OCTUBRE DE 2016

Sesión ordinaria celebrada por el Consejo Directivo del Colegio Universitario de Limón, el miércoles 19 de octubre de 2016, al ser las nueve horas, en la sala de sesiones del Colegio Universitario de Limón.

## Presentes:

Asilde Jiménez Torres, Decana a.i.

David Morales Valerio, Representante del CSE Ricardo Wing Arguello, Representante de la UCR Roxana Jiménez Rodríguez, Representante del TEC Lilliam Marbelli Vargas Urbina, Representante de la UNED

Maureen Guevara García, Representante de la UTN invitada

permanente

Ernesto Manuel Urbina Cruz, Representante Estudiantil

Carol Oviedo Mejía Apoyo Secretarial

Ausentes con justificación:

Jorge Manuel Luna Angulo, Representante de la UNA

## CONSEJO DIRECTIVO AGENDA

## SESIÓN ORDINARIA Nº 339 19 de octubre de 2016

I Comprobación de quórum.

II Aprobación de la agenda Nº 339

III Aprobación del acta Nº 337

IV Asuntos del Consejo Directivo



- a) Invitación de la Universidad de Costa Rica al acto solemne de graduación del I Ciclo Lectivo 2016
- b) Oficio DAF-743-2016 sobre la solicitud de requerimientos para la adquisición de terreno para la sede Central.
- c) Propuesta de Reglamento para el Control de Activos del Colegio Universitario de Limón.
- d) Presentación de la III Ejecución Presupuestaria del Colegio Universitario de Limón.

## IV Asuntos de las Universidades

## I Comprobación de quórum.

Se registran las firmas en el control de asistencia.

## II Aprobación de la agenda Nº 339

Se revisa la agenda N° 339 y se aprueba sin modificaciones.

## III Lectura y aprobación del acta Nº 337

Se da lectura del acta Nº 337, se realizan los ajustes de forma y se aprueba de forma unánime.

## IV Asuntos del Consejo Directivo

# Inciso a) Invitación de la Universidad de Costa Rica al acto solemne de graduación del I Ciclo Lectivo 2016.

La señora Asilde Jiménez da lectura al oficio SC-D-841-2016 enviado por la Dirección de la Universidad de Costa Rica; Sede del Caribe, en donde se complace invitar a los miembros del Consejo Directivo al Acto Solemne de Graduación del I Ciclo Lectivo 2016, el cual tendrá lugar en las instalaciones del Gimnasio de la Sede, a partir de las 2:00 p.m.

Brinda los medios por los cuales se puede confirmar la asistencia a dicha actividad.

# Inciso b) Oficio DAF-743-2016 sobre la solicitud de requerimientos para la adquisición de terreno para la sede Central.

La señora Asilde Jiménez da lectura al oficio Nº DAF-743-2016 enviado por la señora Karleny Clark; Directora Administrativa Financiera del Colegio Universitario de Limón, sobre los requerimientos que solicita esta Dirección para proceder con la adquisición de terreno para la edificación de la sede Central.

Dentro de los requerimientos se menciona:

- Características del terreno (tamaño aproximado, niveles topográficos permitidos).
- Radio de ubicación del terreno.
- Estudio de los lugares que determinan la menor afectación de los estudiantes como medios de acceso.



La señora Asilde Jiménez propone hacer el estudio mediante una licitación pública, debido a que el personal no tiene las competencias topografías para realizar el estudio de factibilidad que permita identificar la mejor ubicación de la sede, esto; con el fin de adquirir un respaldo valido para hacer la compra de terreno.

El señor Ricardo Wing considera que lo mejor es hacer la invitación a la población para que oferte los terrenos, argumenta que se debe realizar un concurso abierto para los oferentes de la provincia de Limón, además recomienda que debe ser publicado por medios de circulación nacional a nivel masivo para que se reciban diferentes ofertas. Una vez que se tenga una gama de ofertas, se puede integrar una comisión con algún experto en el área de ingeniería, indica que posiblemente un ingeniero de Tecnológico de Costa Rica (TEC) para que pueda ayudar a verificar la topografía, el estudio de suelo y otros aspectos. El Órgano Colegiado puede identificar la pertinencia, la ubicación geográfica, el acceso a trasporte público y los servicios públicos. Considera que si se hace por medio de un tercero posiblemente se preste para otros intereses, manifiesta que el proceso debe ser transparente y que por medio de esta propuesta se comprobará el monto real en que ofrecen los terrenos, se realizará una preselección y finalmente se decidirá con fundamentos el idóneo.

¿Quién hace el recorrido de cuáles lotes o terrenos hay disponibles? consulta la señora Roxana Jiménez.

La señora Asilde Jiménez responde a la consulta, que hasta el momento ha sido un trabajo de los funcionarios en visualizar que terrenos que hay disponibles, menciona que a 3 kilómetros hay un terreno que se ubica cerca de la playa, otro terreno atrás del Liceo Nuevo de Limón y finalmente otro al frente de las instalaciones del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

El señor Ricardo Wing menciona que lo que se ha hecho es una indagatoria a nivel personal y no ha sido por solicitudes de ofertas, recomienda que se haga un concurso abierto para identificar el idóneo, principalmente para que los oferentes se sujeten a las variables fundamentales que propone este Órgano Colegiado.

El señor David Morales explica la forma en la que se hace un proceso de licitación en la institución que él representa. Indica que es importante tener la idea de la ubicación del terreno y la accesibilidad del transporte público u otros factores que pueden influir para realizar la compra.

Agrega que en la zona de Liverpool se va a trasladar varias instituciones entre ellas el Hospital Tony Facio y por ello recomienda que se tome en cuenta el sector de Liverpool para la edificación de la Sede.

Se somete a votación.

## Considerando que:

- Tenga accesibilidad en cuanto al transporte público.
- El terreno sea apto para construir edificaciones públicas.
- No se vea afectada ninguna área protegida.
- La dimensión sea de un mínimo 2 hectáreas y un máxime 5 hectáreas.
- Sea compatible con el plan regulador.
- El terreno se encuentre libre de gravámenes
- El terreno no sobre pase un radio de 5 kilómetros a la redonda del cantón Central.



"Enviar a la Dirección Administrativa Financiera del Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON) las variables fundamentales a considerar para la compra de terreno en el cual se edificará la sede Central."

#### Acuerdo firme

# Inciso c) Propuesta de Reglamento para el Control de Activos del Colegio Universitario de Limón.

La señora Karleny Clark; Directora Administrativa Financiera presenta la propuesta del Reglamento para el Control de Activos del Colegio Universitario de Limón, menciona que fue analizado y socializado con los encargados de diferentes departamentos que intervinieron en la elaboración de dicho Reglamento.

Agrega que todas las observaciones fueron incluidas en el documento, tanto las que brindó la señora Roxana Jiménez como las que propusieron los involucrados en la elaboración.

Se somete a votación.

#### Considerando que:

- 1. La señora Karleny Clark Nelson; Directora Administrativa Financiera a.i., presenta ante los miembros del Consejo Directivo la propuesta de aprobación del Reglamento para el Control de Activos del Colegio Universitario de Limón.
- 2. La propuesta fue analizada y elaborada con la orientación de los encargados de Control de Activos, Contabilidad, Auditoria Interna y la Dirección Administrativa del Colegio Universitario de Limón.
- 3. El principal objetivo de la elaboración de este Reglamento, es establecer y fortalecer los sistemas de control de los activos de la Institución.

#### Se acuerda:

"Aprobar el Reglamento para el Control de Activos del Colegio Universitario de Limón, para su respectiva publicación en la Imprenta Nacional la Gaceta."

## Acuerdo firme.

## Inciso d) Presentación de la III Ejecución Presupuestaria del Colegio Universitario de Limón.

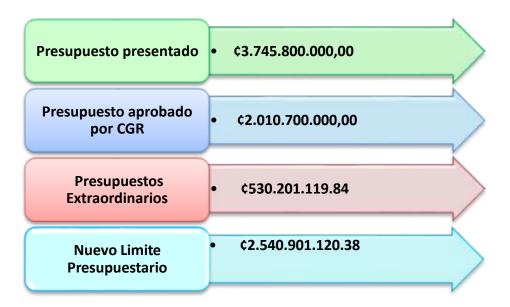
La Licenciada Mylee Chan, presenta ante los miembros del Consejo Directivo la III Ejecución Presupuestaria del Colegio Universitario de Limón.



Menciona que el informe de Ejecución del III trimestre contempla los ajustes planteados y aprobados por parte de la Administración, así como la modificación interna presupuestaria N°3 y los Presupuestos Extraordinarios del 2016.

Datos Generales del Presupuesto III Trimestre 2016:

## Anexo 1.



La señora Karleny Clark Directora Administrativa Financiera a.i. interviene explicando que la diferencia que existe entre el presupuesto aprobado y el nuevo límite de presupuesto es por el motivo que se improbó el superávit.

Ingresos Proyectados:

Anexo 2.

Ingresos 2016	Monto
Ingresos Corrientes del periodo	2.540.901.119,84
Ingresos Propios	351.967.028.33
Ingresos de la propiedad	13.000.000,00
Transferencia MEP	2.160.934.091,51
Transferencia INCOPESCA	15.000.000,00
Recursos de Vigencias Anteriores	-
Superávit Libre	-
Total presupuestario	2.540.901.119,84

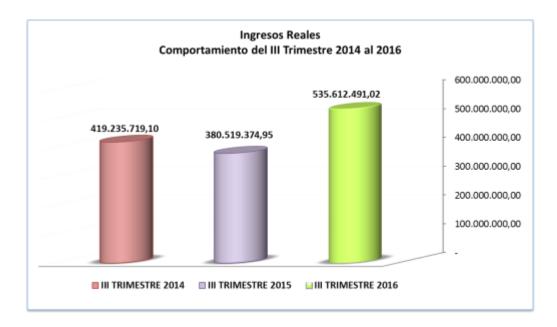


## Anexo 3.

Detalle de la cuenta	Monto recaudado
Derechos administrativos a los servicios de educación	64.203.505,20
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos	1.638.101,63
Ingresos varios no específicos (Devoluciones)	385.470,00
Transf. Corrientes del Gobier. Central del Ejerc.	463.057.305.00
Transf. corrientes de Instituciones Desc no Empre (INCOPESCA)	6.328.109,19
TOTAL	¢535.612.491,02

Comparativa de Ingresos del 2014 al 2016:

## Anexo 4.





# Anexo 5.

DETALLES GENERAL	MONTO PROYECTADO	MONTO ACUMULADO DE RECAUDO	MONTO PENDIENTE	% DE AVANCE
Dirección Académica	<b>\$250.510.028,33</b>	<b>\$138.246.929,45</b>	<b>¢</b> 112.263.098,88	55%
DECAT	<b>¢</b> 97.057.000,00	<b>¢</b> 59.474.908,75	<b>¢</b> 37.582.091,25	61%
Conservatorio de Artes y Música del Caribe	¢17.400.000,00	¢7.125.211,75	<b>¢</b> 10.274.788,25	41%
TOTAL ACUMULADO	<b>¢</b> 364.967.028,33	<b>¢</b> 204.847.049,95	<b>¢</b> 160.119.978,38	56%

Egresos del III Trimestre del 2016:

## Anexo 6.

Detalle de la cuenta	Ejecución acumulada	Peso porcentual
Remuneración	¢ 282.153.247,02	54%
Servicios	¢ 144.808.547,87	28%
Materiales y Suministros	¢19.335.175,90	4%
<b>Bienes Duraderos</b>	¢ 67.173.356,34	13%
Transferencias de Capital	¢ 6.693.963,01	1%
TOTAL	¢520.164.290,14	100%



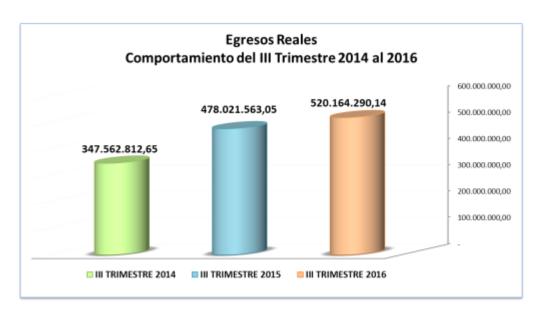
## Anexo 7.

Detalle de la cuenta	Presupuesto 2016	Egresos acumulados	% cumplimiento	Monto pendiente
Remuneración	1.465.187.710,01	931.075.616,39	64%	534.112.093,62
Servicios	687.815.754,42	384.076.816,81	56%	303.738.937,61
Materiales y suministros	77.931.185,87	44.379.628,91	57%	33.551.556,96
Bienes duraderos	291.831.432,08	89.864.650,64	31%	201.966.781,44
Transferencias corrientes	18.070.137,99	14.665.276,55	81%	3.404.861,44
Total presupuestario	2.540.901.119,37	1.464.061.989,30	58%	1.076.774.231,07

La licenciada Mylee Chan manifiesta que existen certificaciones por ejecutarse, el porcentaje de ejecución incluyendo compromisos pendientes, seria de un 65% al mes de setiembre.

Comparativa de Egresos del 2014 al 2016:

## Anexo 8.





Agrega que en comparación al III trimestre del 2015 al 2016, la ejecución presenta un crecimiento de un 9%.

### III Modificación Presupuestaria 2016:

La licenciada Mylee Chan menciona que con base a la revisión de los saldos presupuestarios y en concordancia con los requerimientos de servicios, materiales, equipos y otros, solicitados por las Direcciones, se aprobó la modificación interna N° 3 por un monto de ¢ 38.782.036,77 (treinta y ocho millones setecientos ochenta y dos mil treinta y seis colones con setenta y siete céntimos).

El señor Ricardo Wing consulta a qué se debe que la ejecución del Conservatorio de las Artes y la Música del Caribe se encuentre a un 41 %.

La licenciada Mylee Chan, menciona que mes a mes el departamento de Presupuesto se encarga de notificar a cada programa el estado de la ejecución para que trabajen en un plan de acción para poder llegar a la meta propuesta.

En respuesta a la consulta la señora Karleny Clark menciona que en la escuela de música en relación a los montos o tarifas son muy bajos y que por parte del SINEM se aplican exoneraciones.

Agrega que se realizará una reunión con el Consejo de Decanatura para determinar las medidas a tomar en relación la ejecución del Presupuesto, esto sucede a que la trasferencia de gobierno no se hizo completa desde un principio.

El señor Ricardo Wing considera que el Consejo de Decanatura debe hacer un llamado a cuentas para acelerar la ejecución, menciona que si este dinero no se gasta estaría trasladándose al superávit y esto no es lo recomendable, debido a que posiblemente el gobierno haga un recorte de presupuesto de los próximos periodos.

La señora Maureen Guevara consulta que si el programa Académico incluyó el 51% de ejecución dentro del III trimestre.

La señora Karleny Clark menciona que la baja en la matrícula de este año ha afectado en la ejecución presupuestaria, considera que llegaría a un 80% total de ejecución para fin de año.

La señora Maureen Guevara consulta si hay datos de deserción.

La señora Asilde Jiménez manifiesta que el comportamiento del presupuesto hace referencia a la baja en la matrícula para este periodo, y responde a la consulta que efectivamente se poseen datos de deserción pero que en este caso lo que influyó fue la cantidad de matriculados.

La señora Maureen Guevara considera que es importante realizar una campaña de atracción para aumentar la matrícula.

Considerando que se analizó:

- 1. El Informe de Ejecución del Presupuesto de Ingresos.
- 2. El Resumen General del Presupuesto de Egresos.
- 3. El Resumen del Presupuesto a nivel de programas, egresos reales.



- 4. El Informe de ejecución del presupuesto de egresos del programa o1 Administración.
- 5. El Informe de ejecución del presupuesto de egresos del programa 02 Docencia.
- 6. El Informe de Ejecución del Presupuesto de egresos programa Educación Comunitaria y asistencia Técnica.
- 7. Los Gastos Reales según clasificación económica.
- 8. El Informe de ejecución del presupuesto egresos de propaganda e información.
- 9. El Informe de Modificaciones Internas.
- 10. El Resumen General de la relación de puestos.

#### Se acuerda:

"Aprobar el Informe Financiero de Ejecución Presupuestaria del CUNLIMÓN al 30 de setiembre de 2016 y elevarlo a los Entes respectivos".

#### Acuerdo firme.

Habiendo tratado los puntos del orden del día, siendo las diez horas con cincuenta minutos, se levanta la sesión.

Asilde Jiménez Torres Presidente Consejo Directivo Ricardo Wing Argüello Secretario Consejo Directivo